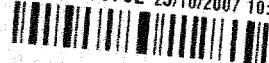


COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección de Autorización y Registro de Entidades

Pº de la Castellana, 19. 28046 Madrid

Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2007098702 25/10/2007 10:56



Expte: VILLARIN INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Nº Registro: 1.440,

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES
DEL MERCADO DE VALORES

Dº. Amalia Roán Roán, en su calidad de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de VILLARIN INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A., con C.I.F. nº A-82699026, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 15.421, Libro 0, Folio 197, Sección 8, Hoja M-258962, Inscripción 1º,

EXPONE

- I. Que con fecha 11 de junio de 2.007 se reunió la Junta General de Accionistas de VILLARIN INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A. (en adelante "la Sociedad"), reunión en la que, entre otros, se acordó por unanimidad designar como Auditores de Cuentas de VILLARIN INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A., y por el período anual correspondiente al ejercicio 2007, a la entidad BGT AUDITORES, S.L., domiciliada en Madrid, C/ Raimundo Fernández Villaverde, 45, Interior, 4-, con CIF B-80421688, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-0830.

- II. Que con fecha 18 de octubre de 2007 el mencionado acuerdo quedó inscrito en el Registro Mercantil al Tomo 18.115, Libro 0, Folio 209, Sección 8, Hoja M-258962, Inscripción 19

Por todo lo expuesto,

A V.I. SOLICITA: Tenga por presentado este escrito, se sirva admitirlo y en virtud de las manifestaciones en el mismo contenidas, y de la documentación adjunta, interesamos actualicen los datos de la Entidad Auditora en el Expediente de C.N.M.V., sin perjuicio de la posterior incorporación al Expediente de la documentación mercantil pertinente.

En Madrid, a 25 de octubre de 2007.

Fdo: Amalia Roán Roán

Secretario no Consejero de

VILLARIN INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Para cualquier aclaración o comunicación en relación con el Expediente rogamos se pongan en contacto con Patricia

Sanz (91 432 74 20), Amalia Roán (91 432 74 10), o Verónica Segurola (91 432 74 34).

24Nº 17576/07

Amelia Roán
Pº Castellano 28046 M
TEL 914327410
FAX 914327485

Dº. Amalia Roán Roán, en su calidad de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de VILLARIN INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A., con C.I.F. nº A-82699026, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 15.421, Libro 0, Folio 197, Sección 8, Hoja M-258962, Inscripción 1ª.

CERTIFICA:

Que en Madrid, siendo las 11:00 horas del día 11 de junio de 2.007, se reunió en el Paseo de la Castellana, 1, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de VILLARIN INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A., en adelante la "Sociedad", convocada al efecto de conformidad con sus Estatutos Sociales y a la Ley de Sociedades Anónimas, publicándose los correspondientes anuncios en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de fecha 23 de abril de 2.007 y en el diario de tirada nacional "El Mundo" de fecha 20 de abril de 2.007, para tratar el siguiente Orden del Día, tal y como consta en la convocatoria:

ORDEN DEL DÍA

- Primero. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria-, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2.006.
- Segundo. Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2.006.
- Tercero. Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.
- Cuarto. Nombramiento de auditor.
- Quinto. Autorización para la adquisición de acciones propias.
- Sexto. Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.
- Séptimo. Asuntos varios.
- Octavo. Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Que la Junta se celebró en primera convocatoria, y que fue confeccionada la lista de asistentes de conformidad con el artículo 98 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que el número total de accionistas asistentes con derecho a voto asciende a cuatro, que representan el 99,9876% del total del capital social suscrito con derecho a voto, haciéndolo personalmente todos ellos, y con la asistencia de todos los miembros del Consejo de Administración.

Que actuó como Presidente Dña. Mº Dolores Goicoerrotea Sarri, quien ocupa dicho cargo en el Consejo de Administración y levantó Acta como Secretario, Dña. Amalia Roán Roán, quienes ocupan dichos cargos en el Consejo de Administración.

Prot. 1/25/06/2007 Fecha: 11/10/2007 Hora: 13:59
N. Entrada: 1/2007 Pres. AMELIE ROAN-914327410
16/06/2007 139.22

Que por unanimidad la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos que aparecen transcritos LITERALMENTE a continuación;

Tercero. Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Dimisión

Se acuerda por unanimidad aceptar las dimisiones presentadas en este acto con efectos desde esta fecha de los consejeros D. Francisco de Asís Goicoerrotea Sarri, D. Carlos Montoliú Heyndrickx y D. Juan Mesa Martínez-Vara del Rey

Nombramientos

Se acuerda por unanimidad el nombramiento como Consejeros de la Sociedad con cargo de vocal por el plazo estatutario de seis años, de:

- D. FRANCISCO DE ASIS GOICOERROTEA SARRI, de nacionalidad española, mayor de edad, soltero, con DNI/NIF nº 243331 Z y con domicilio en Madrid, c/ Cinca, 23.
- D. CARLOS MONTOLIÚ HEYNDRICKX, de nacionalidad española, mayor de edad, casado, con DNI/NIF número 50.303.368E y con domicilio a estos efectos en Madrid, Paseo de la Castellana, nº1.
- D. JUAN MESA MARTÍNEZ - VARA DE REY, de nacionalidad española, mayor de edad, casado, con DNI/NIF nº 2528206 T y con domicilio a estos efectos en Madrid, Paseo de Castellana, 1.

Los nombrados presentes en la reunión, agradecen y aceptan el nombramiento, manifestando no hallarse incursos en causa legal alguna de incompatibilidad y en especial, las señaladas en la Ley 5/2006, de 10 de abril, Ley 14/1995, de 21 de abril, de la Comunidad de Madrid, Real Decreto 1.309/2005, de 4 de noviembre y en la ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

De conformidad con los acuerdos anteriores, el Consejo pasa a estar formado por 4 consejeros.

Cuarto. Nombramiento de auditor.

Se acuerda por unanimidad nombrar como auditor de VILLARIN INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A, y por el período anual correspondiente al ejercicio 2007, a la entidad BGT AUDITORES,



Raimundo Fernández Villaverde, 45 - 4º A Int.
Telf. 91 554 82 61 Fax 91 553 46 93
E-mail: bgtauditores@redzeus.es
28003 Madrid

VILLARIN INVERSIONES SICAV, S.A.
Pº de la Castellana, 1
28046 - MADRID

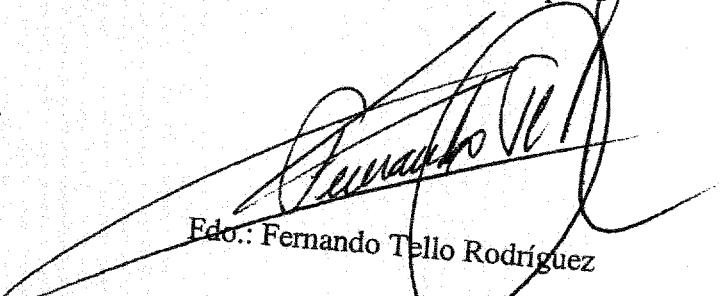
Madrid, 4 de julio de 2007

Fernando Tello Rodríguez con Documento Nacional de Identidad número 248.467-K, como Administrador Solidario de la Sociedad de auditoría "B.G.T. AUDITORES, S.L." sita en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde número 45 4º A interior, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, con el número S0830, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 4.226, folio 56, hoja número M70261, y con C.I.F B-80421688.

EXPONE:

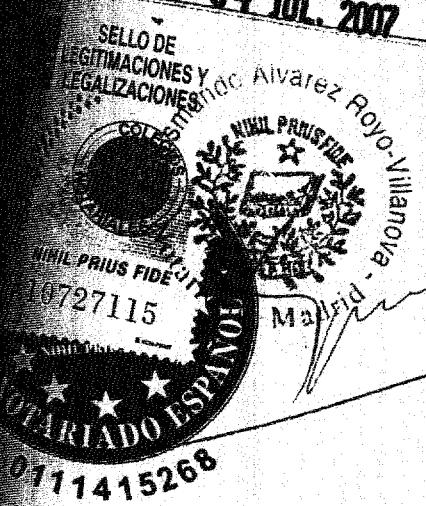
Que en nombre y representación de la referida Sociedad, y a los efectos previstos en los artículos 95, 153, 154, 314 y concordantes del Reglamento del Registro Mercantil, acepta el nombramiento como Auditor de Cuentas de la Sociedad VILLARIN INVERSIONES SICAV, S.A., acordado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de junio de 2007, por un periodo de 1 año, es decir, para la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

Asimismo, hago constar expresamente que la Compañía B.G.T. AUDITORES, S.L., no está incursa en causa de incompatibilidad legal alguna para el ejercicio de la auditoría de cuentas de la referida Sociedad, especialmente en las señaladas en la Ley 19/1988, de 12 de Julio, de Auditoría de Cuentas, texto modificado por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y demás disposiciones legales y estatutarias que le sean de aplicación.


Fdo.: Fernando Tello Rodríguez

SEGISMUNDO ALVAREZ ROYO-VILLANOVA, NOTARIO
DE MADRID Y DE SU ILUSTRE COLEGIO, DOY FE de
considero legitima la firma y rubrica que antecede de DON
FERNANDO TELLO RODRIGUEZ, por cotejo con otra
firma que consta en el protocolo. Madrid, a
04 JUL. 2007

04 JUL. 2007



LIBRO INDICADOR AÑO 2007
Asiento número 859

.A.)